



H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.,  
P R E S E N T E.-

El que suscribe Secretario General del Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, de conformidad al artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR a los integrantes del H. Ayuntamiento a la Sesión Extraordinaria No. 037 de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el día viernes 30 treinta de julio del año en curso, en punto de las 11:00 once horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en la calle Independencia No. 170, colonia centro de ésta población, sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN "CHAPALA".
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU) DE LA REGIÓN "CHAPALA".
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO (PMDU) DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO.
- 6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMPROMISO DE APORTAR EL PORCENTAJE DE COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agradeciendo anticipadamente su fina atención y puntual asistencia, me despido de Usted reiterándole la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO GENERAL



C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA

P.A.  
C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

P.A. Janetec Trojillo  
LIC. TERESITA DE JESUS GARNICA RAMOS  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROF. RAÚL LIZÁRRAGA CAZARES

Silvia Salazar  
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR

Silvia Solorio Maya  
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO

Angélica Fariás G.  
C. ANGELICA FARIAS GARCIA

Jaimé M. Mendoza García  
LIC. MANUEL MENDOZA GAONA

Alfredo Molez Medina  
LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA

Ma. Guadalupe Estrada N.  
DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA

Ma. de Jesús Ayar Macías  
LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS

C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ